



RESOLUCIÓN No. 62
(2 de marzo de 2017)

Por la cual se prorroga un encargo

LA SALA PLENA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

En uso de su facultad nominadora derivada del Art. 131.7 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia ó 270 de 1996 y literal e) del Art. 5 del Acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y,

CONSIDERANDO

- a. Que mediante Resolución N° 034 de fecha 2 de febrero de 2017, se encargó como Juez Séptimo Administrativo del Circuito Judicial de Bucaramanga, a la doctora **MARIA LILIANA MARTINEZ RUEDA**, a partir del 7 de febrero de 2017, por el término de un mes.
- b. Que el Art. 132.3 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, prevé el Encargo como una de las formas de proveer cargos en la Rama Judicial, cuando las necesidades del servicio lo exijan, hasta por un mes, prorrogable hasta por un período igual.
- c. Que la doctora **MARIA LILIANA MARTINEZ RUEDA**, se desempeña como Profesional Universitario del Juzgado Noveno Administrativo del Circuito Judicial de Bucaramanga en propiedad y, a su vez, cumple con los requisitos previstos en la Ley 270, Art. 128, referidos a experiencia profesional no inferior a cuatro años.

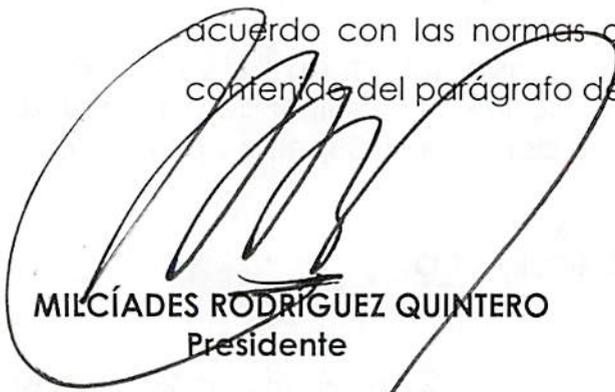
RESUELVE

Primero. PRORROGAR EL ENCARGO como JUEZ SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, a la Dra. MARIA

RESOLUCIÓN No. 062
(2 de marzo de 2017)
Por la cual se prorroga un encargo

LILIANA MARTINEZ RUEDA, identificada con la cedula de ciudadanía N° 63.339.617 de Bucaramanga, a partir del siete (7) de marzo de dos mil diecisiete (2017), por el término de un (01) mes, lo anterior, dando aplicación a lo dispuesto en el Art. 132.3 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia.

Segundo: Comuníquese y publíquese por Secretaria esta Resolución, de acuerdo con las normas que informan la materia, en especial el contenido del parágrafo del Art. 65 de la Ley 1437 de 2011.



MILCÍADES RODRIGUEZ QUINTERO
Presidente



FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
Vicepresidente



SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
Magistrada



Ausente con Permiso
RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
Magistrado



IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
Magistrado



JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
Magistrado